

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27658** RESTAURANTE AMAIRU ARETXETA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Bilbao - Vizcaya,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 127/2.009 de este juzgado seguido a instancias de doña Laura-Carmen Ayala Castro contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Restaurante Amairu Aretxeta, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 1.404,46 euros, de principal, más la de 65,80 euros del 10 % de interés legal por mora, y la de 147,02 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses legales, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Bilbao (Bizkaia), 8 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090066042-1